

Subasta de permisos de caza

Fecha: 16 de MARZO 2019
Lugar: Salón Municipal de Salduero.
Plaza del Ayuntamiento s/n.

Localidad: SALDUERO (Soria)

Puja a mano alzada. 17:00 horas

LOS PROPIETARIOS DE TERRENOS INCLUIDOS EN LA RESERVA REGIONAL DE CAZA DE URBIÓN ADJUDICAN MEDIANTE SUBASTA MIXTA (PRIMERA FASE DE RECEPCIÓN DE OFERTAS EN CORREO ORDINARIO O VÍA E-MAIL, LECTURA POSTERIOR DE LAS OFERTAS RECIBIDAS Y, FINALMENTE, SUBASTA MEDIANTE SISTEMA DE PUJA A MANO ALZADA), LAS SIGUIENTES CACERÍAS:

CATEGORIA	PERMISOS
Rececho de caza de Corzo tipo A1	50
Rececho de caza de Corzo tipo A2	14
Rececho de caza de Ciervo tipo A	26

**PROPIETARIOS DE TERRENOS
RESERVA REGIONAL DE CAZA DE URBIÓN
TEMPORADA 2019/2020**

PLIEGO DE CONDICIONES QUE HA DE REGIR LA SUBASTA PARA EL APROVECHAMIENTO DE LAS PIEZAS DE CAZA PERTENECIENTES AL CUPO DE PROPIETARIOS DE TERRENOS INCLUIDOS EN LA RESERVA REGIONAL DE CAZA DE URBIÓN, TEMPORADA 2019/2020, QUE SE CELEBRARÁ EL DÍA 16 DE MARZO DE 2019, A LAS 16:30 HORAS EN SALDUERO (SORIA)

1º.- Objeto: La contratación del aprovechamiento mediante cacería a rececho de **50 CORZOS TIPO A1, 14 CORZOS TIPO A2 y 26 CIERVOS TIPO A** correspondientes a la temporada 2019/2020 en la Reserva Regional de Caza de Urbión.

Los corzos objeto de subasta, catalogados como Tipos A1 y A2, se corresponden con ejemplares con posibilidad de trofeo. La diferencia entre ambos tipos radica en la dificultad de su localización. Como criterio orientador señalar que en la última temporada, se abatieron los 50 ejemplares adjudicados de Tipo A1. Y de los 16 permisos adjudicados de Tipo A2, se cobraron 14 ejemplares. La referencia de puntuaciones de trofeo obtenidas en los diferentes cuarteles se muestra a continuación:

	Puntuación mínima	Puntuación media	Puntuación máxima	Permisos Cazados/Adjudicados
RECECHO CORZO TIPO A1	106,12	118,58	134,37	50/50
Cuartel VI	112,12	113,31	114,5	2/2
Cuartel VIII	113	114,08	115,37	3/3
Cuartel IX	114,77	119,42	123,5	3/3
Cuartel X	107,95	109,78	11,63	4/4
Cuartel XI	113,5	119,89	130,75	7/7
Cuartel XII	111,25	125,5	134,37	8/8
Cuartel XIII	106,12	117,92	129,12	14/14
Cuartel XIV	107,87	118,73	127,87	9/9
RECECHO CORZO TIPO A2	103	111,7	134,5	14/16
Cuartel I	104	107,85	112,69	3/3
Cuartel II	100,35	108,07	115,8	2/2
Cuartel III	118	126,25	134,5	2/2
Cuartel IV	-	118,25	-	1/1
Cuartel V	113,25	115,12	117	2/2
Cuartel XV	103	105,75	110	4/6

Los ciervos objeto de subasta se corresponden con la categoría Tipo A, no diferenciándose entre "Trofeo" y "No Medallable". Son ciervos con posibilidad de trofeo. Como información de referencia se señala que de los 25 permisos adjudicados durante la temporada anterior, se abatieron 22 ejemplares, quedando uno herido no cobrado. La referencia de puntuaciones de trofeo obtenidas se muestra en la siguiente tabla:

**PROPIETARIOS DE TERRENOS
RESERVA REGIONAL DE CAZA DE URBIÓN
TEMPORADA 2019/2020**

	Puntuación mínima	Puntuación media	Puntuación máxima	Permisos Cazados/Adjudicados
RECECHO CIERVO TIPO A	142	158,72	174,87	22/25
Cuartel I	149	161,94	174,87	2/2
Cuartel II	-	-	-	0/1
Cuartel III	158	168	174,5	3/3
Cuartel IV	142,25	152,87	167,87	3/3
Cuartel V	154,13	156,06	158	2/2
Cuartel VI	159	166,25	173,5	2/3
Cuartel VII	146,62	153,79	162,37	3/3
Cuartel VIII		162,25		1/1
Cuartel IX	-	167,12	-	1/1
Cuartel XV	142	154	164	5/6

2º.- La subasta se celebrará por el sistema de pujas, con los siguientes precios de salida para cada categoría de lote:

Corzo Tipo A1	1.000 €.
Corzo Tipo A2	800 €.
Ciervo Tipo A	800 €.

Estos precios tendrán la consideración de base imponible, a efectos de cálculo en materia tributaria.

3º.- Los precios de adjudicación resultantes de la subasta se verán incrementados en 121 €, que se corresponde con los **gastos necesarios para el control del aprovechamiento** fijados en la Resolución de 5 de diciembre de 2017, de la Dirección General del Medio Natural (incluyen el 21 % de IVA).

4º.- La ejecución del aprovechamiento para todos los permisos es a RIESGO Y VENTURA, no estando sujeta la adjudicación a medición/liquidación final (**la cuota complementaria está incluida en el precio de adjudicación**).

5º.- Podrán participar en la subasta todas las personas mayores de edad con capacidad jurídica para obligarse.

6º.- Se admitirán las ofertas por escrito especificando en el sobre **“Subasta de caza propietarios de la RRC Urbión, temporada 2019/2020”**, en

Director Técnico Reserva Regional de Caza Urbión
Servicio Territorial de Medio Ambiente de Soria
C/ Linajes, 1, 42003 SORIA

o bien enviadas mediante correo electrónico a: rrc-urbion@jcy.l.es

7º.- El **plazo de presentación de ofertas** finaliza el **12 de marzo de 2019** (inclusive) para los envíos por **carta certificada**, y el **13 de marzo de 2019** para las ofertas enviadas **por e-mail**.

**PROPIETARIOS DE TERRENOS
RESERVA REGIONAL DE CAZA DE URBIÓN
TEMPORADA 2019/2020**

8º.- Las ofertas que se remitan, bien por carta o por mail, deben especificar claramente el número del lote al que opta y la oferta económica individualizada ofrecida por lote. Una misma oferta permite optar a varios lotes, e incluso ser adjudicatario de más de uno si se elige la opción, "ADJUDICADO EL PRIMERO NO RENUNCIA A TODOS LOS DEMÁS". Aquellos solicitantes que opten a varios lotes deberán indicar el número de cada lote a los que opta. Estas ofertas se tendrán en cuenta en el momento de proceder a la subasta del lote elegido, que será adjudicado a la mejor oferta si nadie mejora el precio en la subasta. Hay que tener en cuenta que los lotes de cada categoría se subastarán en el orden que figura en la tabla del apartado 21º. Por lo tanto en caso de optar a varios lotes con una misma plica, ésta tendrá efecto desde el primer lote de la categoría subastado, y no se podrá aplicar a lotes ya subastados. Se podrá pujar por el precio de salida.

9º.- Solamente serán tenidas en cuenta las ofertas realizadas mediante el **modelo** que se adjunta, debidamente cumplimentado, acompañadas obligatoriamente de copia del D.N.I. (documentos escaneados en caso de envío por e-mail), y que se encuentren en poder de la mesa de adjudicación en el momento de inicio de la subasta.

10º.- La subasta para la adjudicación dará comienzo en el Salón Municipal de Salduero (Soria), situado en el centro de la localidad, en la Plaza del Ayuntamiento, el día y hora señalado **(16 de marzo de 2019 a las 16:30 horas)**, estando constituida la mesa de contratación por tres representantes de los propietarios, actuando uno de ellos como presidente y otro como secretario. A las **16:30 horas** del día señalado la mesa así constituida, dará lectura de las ofertas recibidas por correo electrónico y ordinario para cada uno de los lotes, al objeto de identificar la mejor propuesta económica para cada lote. A las **17:00 horas** tendrá lugar el inicio de la puja a la llana para cada lote, en el orden que figura en la tabla del apartado 21º, teniendo en cuenta que el precio de salida para cada lote será la mejor propuesta económica recibida en sobre. La cantidad mínima de las pujas sobre el precio de salida será de 50 €. El lote se adjudicará a la puja más alta, o en su defecto, a la mejor oferta recibida por correo si el precio no ha sido elevado mediante puja.

En caso de resultar desierto algún lote, no habrá segunda vuelta. Por acuerdo entre los propietarios participantes en la subasta, se informa que **los posibles lotes desiertos no se adjudicaran con posterioridad a un precio inferior al que tenían como precio de salida en la subasta**, salvo en el caso de que el titular del permiso sea vecino de la Reserva y así lo decida su propietario.

11º.- En caso de igualdad entre las ofertas de mayor cuantía presentadas en sobre cerrado / E-mail para un determinado lote y que estas no fueran posteriormente mejoradas en la subasta a mano alzada, la mesa de adjudicación resolverá mediante sorteo el adjudicatario de dicho lote.

12º.- El adjudicatario de cada uno de los permisos de caza deberá entregar a la Mesa de contratación, fotocopia del D.N.I., dirección postal y e-mail a efecto de comunicaciones.

13º.- La Dirección Técnica de la Reserva Regional de Caza de Urbión comunicará al adjudicatario la liquidación del permiso en función de la puja realizada.

14º.- El adjudicatario deberá realizar el ingreso de la cantidad total ofertada en la cuenta de la entidad propietaria del lote que se le indique, indicando en el concepto el código de la cacería adjudicada. Los plazos para realizar los ingresos son:

- a) Para los permisos de rececho de corzo: antes del 25 de marzo de 2019.
- b) Para los permisos de rececho de ciervo: antes del 25 de mayo de 2019.

Transcurridos los citados plazos sin realizar los ingresos correspondientes, por parte de la administración de la reserva de caza se entenderá como renuncia a la adjudicación,

**PROPIETARIOS DE TERRENOS
RESERVA REGIONAL DE CAZA DE URBIÓN
TEMPORADA 2019/2020**

quedando éste a disposición de su propietario para nueva enajenación, sin posibilidad de reclamación alguna.

15º.- En caso de no coincidir el adjudicatario con la persona que ejercerá la caza, el primero deberá comunicar fehacientemente a la Dirección Técnica de la Reserva el nombre completo y D.N.I. del cazador que será Titular del permiso con la antelación suficiente.

16º.- Las fechas de caza vienen definidas para cada lote y figuran en la tabla que aparece en el apartado 21º de este pliego.

17º.-El desarrollo de las cacerías se llevarán a cabo de acuerdo con lo establecido en la Ley de Caza de Castilla y León 4/1996, en el Decreto 83/1998, de 30 de abril, en el Decreto 32/2017 de 5 de octubre, por el que se modifica el Decreto 83/1998, de 30 de abril, por el que se desarrolla reglamentariamente el Título IV «De los terrenos», y de acuerdo a la ORDEN FYM/436/2014, de 19 de mayo, por la que se regula el ordenado aprovechamiento cinegético y el ejercicio de la caza en las Reservas Regionales de Caza de Castilla

18º.- El no abatir o no cobrar piezas no implicará derecho alguno para reclamar la devolución del importe de adjudicación.

19º.- Cualquier cuestión que pueda surgir sobre la interpretación de este Pliego de Condiciones será resuelta por la Mesa de contratación.

20º.- El incumplimiento de cualesquiera de las condiciones de este pliego puede hacer que la mesa de adjudicación desestime la oferta presentada y podrá dar lugar a la no admisión de posturas en los años sucesivos.

21º.- Las referencias de los lotes y fechas de caza son las siguientes:

**PROPIETARIOS DE TERRENOS
RESERVA REGIONAL DE CAZA DE URBIÓN
TEMPORADA 2019/2020**

LOTES DE CORZO TIPO A1

Nº Lote	CODIGO	MODALIDAD	CUARTEL	PROPIETARIO	FECHAS DE CAZA
1	201902072	Corzo Tipo A1	XI	Mancomunidad de Molinos y Salduero Terrenos propios	3-5 mayo
2	201902073	Corzo Tipo A1	XI	Mancomunidad de Soria y su Tierra Terrenos propios	5-7 abril
3	201902074	Corzo Tipo A1	XI	Mancomunidad de Soria y su Tierra Terrenos propios	23-25 abril
4	201902075	Corzo Tipo A1	XI	Mancomunidad de Soria y su Tierra Terrenos propios	7-9 mayo
5	201902076	Corzo Tipo A1	XI	Mancomunidad de Soria y su Tierra Terrenos propios	15-17 mayo
6	201902111	Corzo Tipo A1	XII	Ayuntamiento de Abejar Terrenos propios	15-17 mayo
7	201902112	Corzo Tipo A1	XII	Mancomunidad de Soria y su Tierra Terrenos propios	26-28 abril
8	201902113	Corzo Tipo A1	XII	Mancomunidad de Soria y su Tierra Terrenos propios	1-3 mayo
9	201902114	Corzo Tipo A1	XII	Mancomunidad de Soria y su Tierra Terrenos propios	10-12 mayo
10	201902115	Corzo Tipo A1	XII	Mancomunidad de Soria y su Tierra Terrenos propios	24-26 Mayo
11	201902116	Corzo Tipo A1	XII	Mancomunidad de Soria y su Tierra Terrenos propios	29-31 mayo
12	201902117	Corzo Tipo A1	XII	Mancomunidad de Soria y su Tierra Terrenos propios	7-9 junio
13	201902118	Corzo Tipo A1	XII	Mancomunidad de Soria y su Tierra Terrenos propios	12-14 junio
14	201902150	Corzo Tipo A1	XIII	Ayuntamiento de Abejar Terrenos propios	17-18 mayo
15	201902151	Corzo Tipo A1	XIII	Ayuntamiento de Cabrejas del Pinar Terrenos propios	8-10 abril
16	201902152	Corzo Tipo A1	XIII	Ayuntamiento de Cabrejas del Pinar Terrenos propios	22-23 abril
17	201902153	Corzo Tipo A1	XIII	Ayuntamiento de Cabrejas del Pinar Terrenos propios	31 mayo-1 junio
18	201902154	Corzo Tipo A1	XIII	Ayuntamiento de Cabrejas del Pinar Terrenos propios	14-15 junio
19	201902155	Corzo Tipo A1	XIII	Ayuntamiento de Cubilla Terrenos propios	9-10 mayo
20	201902156	Corzo Tipo A1	XIII	Ayuntamiento de Muriel Viejo Terrenos propios	6-7 mayo
21	201902157	Corzo Tipo A1	XIII	Ayuntamiento de Talveila Terrenos propios	5-7 abril
22	201902158	Corzo Tipo A1	XIII	Ayuntamiento de Talveila Terrenos propios	3-4 mayo
23	201902159	Corzo Tipo A1	XIII	Ayuntamiento de Talveila Terrenos propios	3-4 junio
24	201902160	Corzo Tipo A1	XIII	Ayuntamiento de Vadillo Terrenos propios	15-16 abril
25	201902161	Corzo Tipo A1	XIII	Ayuntamiento de Vadillo Terrenos propios	6-7 junio
26	201902162	Corzo Tipo A1	XIII	Comunero Blanco	20-21 mayo
27	201902163	Corzo Tipo A1	XIII	Comunero de Arriba	23-24 mayo
28	201902207	Corzo Tipo A1	XIV	Ayuntamiento de Casarejos Terrenos propios	28-30 abril
29	201902208	Corzo Tipo A1	XIV	Ayuntamiento de Navaleno Terrenos propios	1-3 abril
30	201902209	Corzo Tipo A1	XIV	Ayuntamiento de Navaleno Terrenos propios	14-16 abril
31	201902210	Corzo Tipo A1	XIV	Ayuntamiento de Navaleno Terrenos propios	9-11 mayo
32	201902211	Corzo Tipo A1	XIV	Ayuntamiento de Navaleno Terrenos propios	23-25 mayo
33	201902212	Corzo Tipo A1	XIV	Ayuntamiento de San Leonardo de Yagüe Terrenos propios	11-13 abril
34	201902213	Corzo Tipo A1	XIV	Ayuntamiento de San Leonardo de Yagüe Terrenos propios	25-27 abril
35	201902214	Corzo Tipo A1	XIV	Ayuntamiento de San Leonardo de Yagüe Terrenos propios	12-14 mayo
36	201902215	Corzo Tipo A1	XIV	Ayuntamiento de San Leonardo de Yagüe Terrenos propios	26-27 mayo
37	201901856	Corzo Tipo A1	IX	Ayuntamiento de Covalada Terrenos propios	15-18 abril
38	201901857	Corzo Tipo A1	IX	Ayuntamiento de Covalada Terrenos propios	23-26 abril
39	201901858	Corzo Tipo A1	IX	Ayuntamiento de Covalada Terrenos propios	30 abril-3 mayo
40	201901920	Corzo Tipo A1	VI	Ayuntamiento de Vinuesa Terrenos propios	15-30 abril
41	201901921	Corzo Tipo A1	VI	Mancomunidad de Soria y su Tierra Terrenos propios	1-14 abril

**PROPIETARIOS DE TERRENOS
RESERVA REGIONAL DE CAZA DE URBIÓN
TEMPORADA 2019/2020**

42	201902005	Corzo Tipo A1	VIII	Ayuntamiento de Vinuesa Terrenos propios	15-30 abril
43	201902006	Corzo Tipo A1	VIII	Mancomunidad de Soria y su Tierra Terrenos propios	1-14 abril
44	201902007	Corzo Tipo A1	VIII	Mancomunidad de Soria y su Tierra Terrenos propios	1-14 mayo
45	201902038	Corzo Tipo A1	X	Ayuntamiento de Covaleda Terrenos propios	23-27 abril
46	201902039	Corzo Tipo A1	X	Ayuntamiento de Covaleda Terrenos propios	8-11 mayo
47	201902040	Corzo Tipo A1	X	Ayuntamiento de Duruelo de la Sierra Terrenos propios	15-18 abril
48	201902041	Corzo Tipo A1	X	Ayuntamiento de Duruelo de la Sierra Terrenos propios	30 abril-3 mayo
49	201902070	Corzo Tipo A1	XI	Mancomunidad de Molinos y Salduero Terrenos propios	9-11 abril
50	201902071	Corzo Tipo A1	XI	Mancomunidad de Molinos y Salduero Terrenos propios	19-21 abril

LOTES DE CORZO TIPO A2

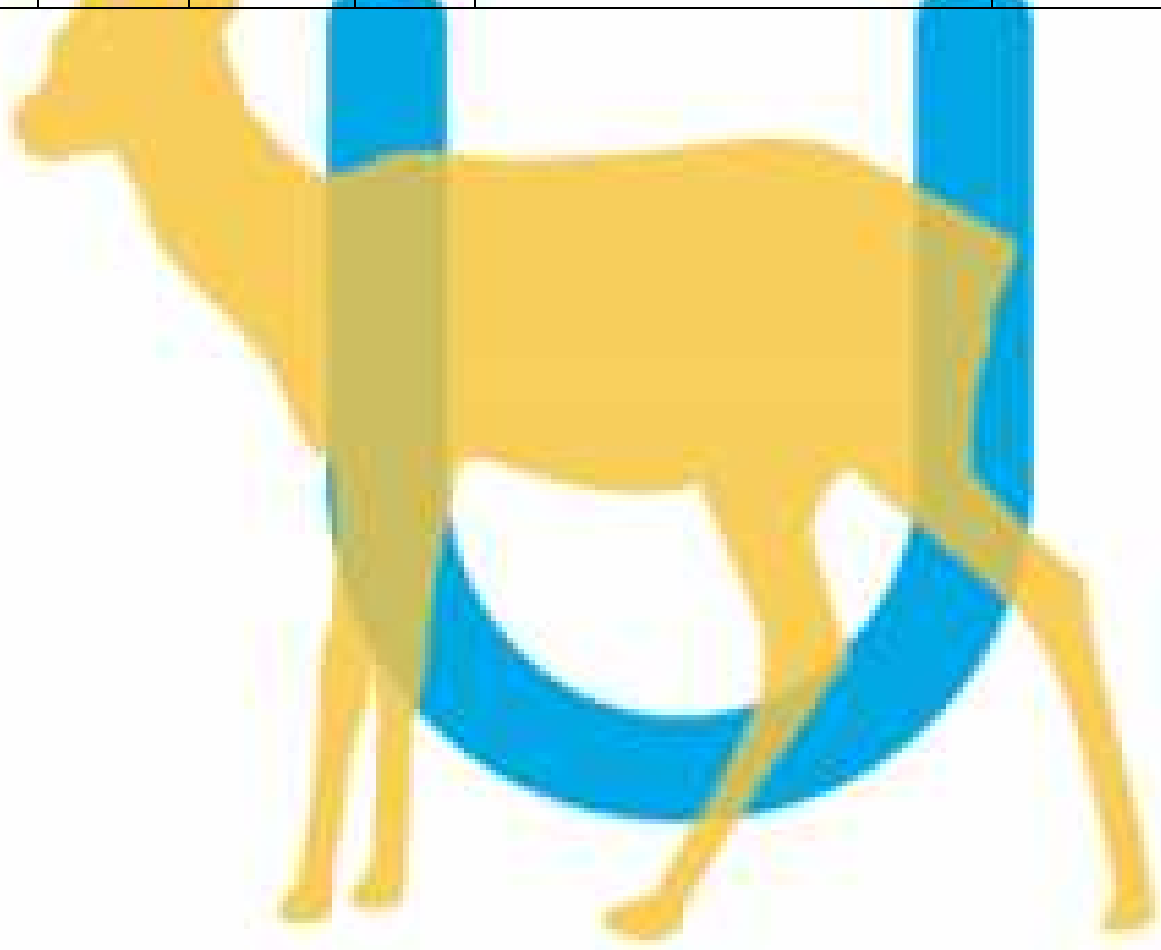
Nº Lote	CODIGO	MODALIDAD	CUARTEL	PROPIETARIO	FECHAS DE CAZA
51	201901736	Corzo Tipo A2	III	Ayuntamiento de la Póveda Terrenos propios	15-30 abril
52	201901808	Corzo Tipo A2	IV	Ayuntamiento de Sotillo del Rincón Terrenos propios	15-30 abril
53	201901890	Corzo Tipo A2	V	Mancomunidad de Soria y su Tierra Terrenos propios	15-30 abril
54	201902275	Corzo Tipo A2	XV	Ayuntamiento de San Pedro Manrique Terrenos propios	8-11 abril
55	201902276	Corzo Tipo A2	XV	Ayuntamiento de San Pedro Manrique Terrenos propios	15-18 abril
56	201902277	Corzo Tipo A2	XV	Ayuntamiento de San Pedro Manrique Terrenos propios	22-25 abril
57	201902278	Corzo Tipo A2	XV	Ayuntamiento de San Pedro Manrique Terrenos propios	29 abril-2 mayo
58	201902279	Corzo Tipo A2	XV	Ayuntamiento de San Pedro Manrique Terrenos propios	6-9 mayo
59	201901575	Corzo Tipo A2	I	Ayuntamiento de Villar del Río Terrenos propios	1-4 abril
60	201901576	Corzo Tipo A2	I	Ayuntamiento de Yanguas Terrenos propios	8-11 abril
61	201901577	Corzo Tipo A2	I	Excomunidad de Yanguas	15-18 abril
62	201901647	Corzo Tipo A2	II	Ayuntamiento La Póveda Terrenos propios	8-10 abril
63	201901648	Corzo Tipo A2	II	Ayuntamiento Santa Cruz de Yanguas Terrenos propios	15-17 abril
64	201901735	Corzo Tipo A2	III	Ayuntamiento de Almarza Terrenos propios	1-14 mayo

LOTES DE CIERVO TIPO A

Nº Lote	CODIGO	MODALIDAD	CUARTEL	PROPIETARIO	FECHAS DE CAZA
65	201902272	Ciervo Tipo A	XV	Ayuntamiento de San Pedro Manrique Terrenos propios	27-28 septiembre
66	201902273	Ciervo Tipo A	XV	Ayuntamiento de Valdeprado terrenos propios	23-24 septiembre
67	201902274	Ciervo Tipo A	XV	Ayuntamiento de Yanguas XV	25-26 septiembre
68	201901557	Ciervo Tipo A	I	Ayuntamiento de Villar del Río Terrenos propios	23-24 septiembre
69	201901558	Ciervo Tipo A	I	Ayuntamiento de Yanguas Terrenos propios	30 septiembre-1 octubre
70	201901559	Ciervo Tipo A	I	Excomunidad de Yanguas	26-27 septiembre
71	201901646	Ciervo Tipo A	II	Excomunidad de Yanguas	23-27 septiembre
72	201901732	Ciervo Tipo A	III	Ayuntamiento de Almarza Terrenos propios	24-25 septiembre
73	201901733	Ciervo Tipo A	III	Ayuntamiento de la Póveda Terrenos propios	21-22 septiembre
74	201901805	Ciervo Tipo A	IV	Ayuntamiento de Sotillo del Rincón Terrenos propios	20-21 septiembre
75	201901806	Ciervo Tipo A	IV	Ayuntamiento de Valdeavellano de Tera Terrenos propios	23-24 septiembre
76	201901807	Ciervo Tipo A	IV	Quintos de la Sierra (C.IV)	16-17 septiembre

**PROPIETARIOS DE TERRENOS
RESERVA REGIONAL DE CAZA DE URBIÓN
TEMPORADA 2019/2020**

77	201901852	Ciervo Tipo A	IX	Ayuntamiento de Covalada Terrenos propios	23-25 septiembre
78	201901853	Ciervo Tipo A	IX	Ayuntamiento de Covalada Terrenos propios	27-29 septiembre
79	201901887	Ciervo Tipo A	V	Ayuntamiento de El Royo Terrenos propios	27-28 septiembre
80	201901888	Ciervo Tipo A	V	Mancomunidad de Soria y su Tierra Terrenos propios	24-25 septiembre
81	201901889	Ciervo Tipo A	V	Quintos de El Royo	19-20 septiembre
82	201901919	Ciervo Tipo A	VI	Ayuntamiento de Vinuesa Terrenos propios	16-30 abril
83	201901950	Ciervo Tipo A	VII	Ayuntamiento de Montenegro de Cameros Terrenos propios	17-19 septiembre
84	201901951	Ciervo Tipo A	VII	Ayuntamiento de Montenegro de Cameros Terrenos propios	25-27 septiembre
85	201902000	Ciervo Tipo A	VIII	Mancomunidad de Soria y su Tierra Terrenos propios	20-26 septiembre
86	201902037	Ciervo Tipo A	X	Ayuntamiento de Duruelo de la Sierra Terrenos propios	15-30 septiembre
87	201902268	Ciervo Tipo A	XV	Ayuntamiento de San Pedro Manrique Terrenos propios	18-19 septiembre
88	201902269	Ciervo Tipo A	XV	Ayuntamiento de San Pedro Manrique Terrenos propios	20-21 septiembre
89	201902270	Ciervo Tipo A	XV	Ayuntamiento de San Pedro Manrique Terrenos propios	23-24 septiembre
90	201902271	Ciervo Tipo A	XV	Ayuntamiento de San Pedro Manrique Terrenos propios	25-26 septiembre



PROPIETARIOS DE TERRENOS
RESERVA REGIONAL DE CAZA DE URBIÓN
TEMPORADA 2019/2020

PROPOSICIÓN ECONÓMICA

SUBASTA PARA EL APROVECHAMIENTO DE LAS PIEZAS DE CAZA PERTENECIENTES AL CUPO DE PROPIETARIOS DE TERRENOS INCLUIDOS EN LA RESERVA REGIONAL DE CAZA DE URBIÓN, TEMPORADA 2019/2020, QUE SE CELEBRARÁ EL DÍA 16 DE MARZO DE 2019, A LAS 16:30 HORAS EN SALDUERO (SORIA)

D. _____, con NIF _____,
que acredita con fotocopia que acompaña a esta solicitud, y con domicilio en
_____, localidad _____
_____ (_____) C.P: _____ y teléfono de
contacto _____, e-mail _____
mayor de edad; enterado de la convocatoria por la que se anuncia adjudicación
del aprovechamiento de lotes de caza, cuyos pliegos de condiciones conoce y a
los que se somete en su integridad, ofrece por el Lote con nº _____, la
cantidad de _____
_____ Euros (en letra y en número), haciendo
constar al mismo tiempo que también opta a los Lotes de igual categoría con
nº _____, _____, _____, _____,
_____, y que de serle adjudicado el primero (señale su preferencia con una
"X")

- Renuncia a la adjudicación de los restantes para los que ha
presentado plica
 Opta a la adjudicación de los restantes para los que ha
presentado plica

(Fecha y firma)

_____ de _____ de 2019

PROPIETARIOS DE TERRENOS
RESERVA REGIONAL DE CAZA DE URBIÓN
TEMPORADA 2019/2020

ANEXO: CROQUIS DE UBICACIÓN DE SALDUERO

